



Música y derechos humanos: fichas musicales

Presentación

Actividad consistente en la utilización de [fichas musicales](#) y la audición de música o canciones correspondientes, con el fin de establecer un debate que permita profundizar en la educación en valores (1)

Objetivos

1. Proporcionar al educador una herramienta para que, a través de piezas musicales y la vida de los autores, promover la reflexión sobre los Derechos Humanos. Esta reflexión pretender tratar en su forma más amplia los valores éticos, no limitándose a la Declaración Universal, sino incluyendo además otros valores como pueden ser las relaciones interpersonales, el respeto a la naturaleza, el desarrollo personal o la independencia, la comunicación, el amor, etc.
2. Favorecer el debate y el espíritu crítico.
3. Sensibilizar sobre el valor de las distintas manifestaciones culturales y puntos de vista en relación con un tema.
4. Fomentar los valores de tolerancia, respeto y solidaridad.
5. Incitar a la acción en el compromiso con los derechos humanos.

Desarrollo

Trabajo de las fichas musicales con los alumnos

[Las fichas](#) contienen la información siguiente:

- Título de la pieza musical
- Autor
- Edad a quien va dirigida
- Tipo de valores que trata
- Desarrollo de la actividad

Además de la información de las fichas, se adjuntan también unas [pautas generales](#) para el trabajo con las canciones.

Utilización

Puede ser utilizada por el educador de cualquier área, además del área musical, como por ejemplo en el área de Sociales tratando determinado hechos históricos y la influencia de los mismos en la expresión artística, o bien asociando las piezas musicales a una zona geográfica; en el Área

de Idiomas traduciendo canciones en otras lenguas. También se puede utilizar en Educación no formal, ya sea de adultos o de jóvenes.

(1) Música y derechos humanos: propuesta elaborada por el "Equipo de Educación en Derechos Humanos" de la Sección Española de Amnistía Internacional

